



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ARTESANIAS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

- - - En Chilpancingo, Guerrero, siendo las diez horas con treinta minutos, del día catorce de junio de dos mil veintidós, reunidos en la sala denominada "Atrás del Escudo" de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los ciudadanos Diputados María Flores Maldonado, Presidenta; Jennyfer García Lucena, Secretaria; Jesús Parra García, Vocal; Marben de la Cruz Santiago, Vocal, y Masedonio Mendoza Basurto, Vocal, integrantes de la Comisión de Artesanías de la Sexagésima Tercera Legislatura de esta soberanía, a fin de celebrar la cuarta sesión ordinaria de la Comisión antes mencionada.

- - - En desahogo **al primer punto del orden del día:** la Diputada Presidenta María Flores Maldonado, solicita a la Diputada Secretaria Jennyfer García Lucena realizar el pase de lista a los integrantes de la comisión; quien enseguida informa la asistencia de los cinco Diputados que integran dicha Comisión. Por ende, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen. - - - - -



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

- - - acto seguido la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria, dar lectura al proyecto del Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:

1.- Pase de lista y Declaración de Quorum;

2.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Artesanías del día 19 de noviembre del 2021;

3.- Presentación Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Primero y Segundo Informe Trimestral de la comisión de Artesanías;

4.- Presentación, aprobación y en su caso toma de protesta del Secretario Técnico de la comisión de Artesanías.

5.-Asuntos Generales

6.- Clausura de la Sesión.

- - - Una vez dado lectura al Proyecto de Orden del Día, por la Diputada Secretaria de la comisión de artesanías Dip. Jennifer García Lucena, es sometido a votación dicho proyecto, quedando aprobado por unanimidad de votos por los Diputados presentes en la sesión. - - -



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

--- En desahogo al **Segundo punto del Orden del Día**: referente a la presentación análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria de la comisión de Artesanías de fecha 19 de noviembre del año 2021 en este mismo acto se solicitó la dispensa de la lectura de la misma ya que con antelación fue distribuida a sus oficinas para el análisis correspondiente votada la dispensa a favor se sometió a votación el acta en mención quedando aprobada por unanimidad de votos.-----

--- En desahogo del **tercer punto del Orden Día**: Presentación análisis y discusión y en su caso aprobación del Primero y Segundo informe trimestral de actividades de la comisión, acto seguido la presidenta de la comisión puso a consideración la dispensa de lectura ya que con antelación fue enviada a sus oficinas para su análisis y discusión pidiendo que los que estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano a favor, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión los proyectos de informes de actividades correspondientes al primer periodo de actividades con fecha 29 de octubre del 2021 al 29 de enero 2022 y el segundo informe de fecha 30 de enero al 30 de abril del año en curso correspondientes a la comisión de artesanías de la LXIII Legislatura al Honorable congreso del Estado.-----



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

- - - En desahogo del **cuarto punto del Orden Día**: relativo a la presentación, aprobación y en su caso toma de protesta del secretario técnico de la comisión y con fundamento en el artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero en vigor y toda vez que el anterior secretario técnico declino a su encargo la presidenta de la comisión presento y puso a consideración de los integrantes de esta comisión al Licenciado en Derecho **Francisco Hernández Téllez**, para desempeñarse como secretario técnico de la comisión de artesanías y cumpliendo con los requisitos de ley, por lo que se sometió a consideración mismo que fue aprobado por unanimidad por los diputados integrantes de esta comisión, acto seguido se le realizó la tomó protesta de ley, para constancia legal. -----

- - - En desahogo del **quinto punto del Orden Día**: Asuntos Generales; la presidenta de la Comisión pregunto a los integrantes de la comisión de artesanías que si había algún asunto general que tratar a lo cual no se manifestaron asuntos generales que tratar para este punto. -----

- - - En desahogo del **sexto punto del Orden Día** Clausura de la Sesión; la presidenta de la Comisión Ordinaria de artesanías Dip. María Flores Maldonado refiere que no habiendo otro asunto que tratar, les solicita a los integrantes de la comisión ponerse de pie para hacer la clausura acto seguido siendo las once horas con treinta minutos del martes 14 de junio del año 2022, se declaró formalmente clausurada la presente sesión ordinaria de trabajo levantándose la presente acta para constancia legal de ley. -----



PODER LEGISLATIVO

Diputada María Flores Maldonado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

----- **CONSTE** -----

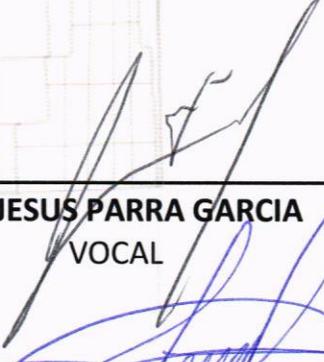
- - - Con fundamento en los artículos 179 fracción VI, 181 fracción IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, firman la presente acta de sesión de trabajo los Diputados de la Comisión de Artesanías para los efectos legales conducentes. - -



DIP. MARÍA FLORES MALDONADO
PRESIDENTA



DIP. JENNYFER GARCIA LUCENA
SECRETARIA



DIP. JESUS PARRA GARCIA
VOCAL



DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO
VOCAL



DIP. MASEDONIO MENDOZA BASURTO
VOCAL